



CONVOCATORIA | ABRIL 2019.



Académicos, Barristas y amigos:

Tengo el agrado de invitarlos a la sesión mensual que celebraremos en conjunto con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.; el tema de la sesión es:

“LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ACUERDOS DE TRANSACCIÓN INTERNACIONALES RESULTANTES DE LA MEDIACIÓN, A LA LUZ DE LA LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE LA MATERIA”



Expositor: **Lic. Antonio M. Prida Peón del Valle**,
*Socio de la firma Curtis, Mallet-Prevost Colt & Mosle,
Presidente del Comité de Mediación de ICC/ México y
Co-fundador de la Federación Iberoamericana de Cultura de Paz,
Medios Alternos de Solución de Conflictos y Derecho Colaborativo, A.C*

 Jueves 25 de abril del 2019.	 Confirmación de asistencia miembros AMEDIP 5533-6914 con Karina Tejada.
 14:30 horas.	 asistencia@amedip.org
 Este mes sesionaremos en el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones del World Trade Center, CDMX. Filadelfia S/N, Col. Nápoles <u>Salón por confirmar</u>	 Miembros AMEDIP: \$500.00 + IVA Estudiantes Universitarios: \$500.00 + IVA Barristas: \$500.00 Público en General y miembros de la AMEDIP no confirmados: \$1,000.00

Atentamente,

Juan Carlos Guerrero Valle
Presidente de la **Junta de Gobierno de AMEDIP** y
Coordinador de la Comisión de Derecho Internacional de la BMA.